

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.037

Segovia.—Miércoles 25 de Marzo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## LECCIONES Y ENSEÑANZAS

### EL PELIGRO COMUNISTA Y LA REPUBLICA DEMOCRATICA

El interés de las palabras de las personalidades políticas no está, a veces, en el momento que las pronuncian, sino en lo que ellas pueden significar para el futuro, ya que el verdadero hombre de Gobierno, si mucho debe mirar al pasado, pues es de donde ha de recoger muy provechosas enseñanzas, debe vivir siempre muy atento al porvenir, ya que sobre él tendrá que actuar con sus ideas y con su voluntad. Quien conozca las responsabilidades políticas, y tenga de ellas el concepto de lo que representan en las realidades nacionales, no se podrá sustraer jamás a que su pensamiento sea el que moldee la vida de su país, no sólo la del día presente, sino la de su mañana, ya que por el mañana, para hacerlo más lleno de esencias puras y de cualidades más nobles, es por el que trabajan los hombres que ponen todas sus actividades al servicio de sus conciudadanos.

Las anteriores reflexiones me las sugiere la lectura de un artículo de don Niceto Alcalá Zamora, actual Presidente de la República, escrito para la Agencia Internacional Arco, siempre tan atenta a todas las palpitaciones de cuanto puede tener interés periodístico, y publicado en los diarios afectos a su servicio de Prensa en el mes de Abril de 1932. En ese artículo, de un gran valor de recordación con respecto a muchos de los temas que en este instante están planteados, hace el señor Alcalá Zamora esta afirmación: «No existe el peligro comunista en España. Ciertamente la agitación extremista es violenta, como sucede siempre en todo país en transformación. Pero realmente no hay razón para alarmarse. El número de los comunistas y de los anarquistas es aún menor que el de los monárquicos, y la prueba está en que no consiguieron ningún puesto en el nuevo Parlamento. Sabemos muy bien que, a pesar de su número reducido, los extremistas forman una minoría violenta, y, por lo tanto, nos descuidamos su vigilancia».

En Abril de 1932, el señor Alcalá Zamora limitaba su visión de futuro a realidades inmediatas. Es necesario declarar en su abono que ha sido verdaderamente sorprendente la celeridad con que se han propagado determinadas ideas en España, no principios doctrinarios, no módulos políticos sino una indomable propensión a la violencia, que ha sido siempre la característica del pueblo español, exacerbada por una serie de propagandas poco meditadas, de las que hay que culpar, de modo muy directo, a aquellos partidos que cuando iban a buscar los votos de las masas se olvidaban que podían alcanzar las responsabilidades del mando. La causa primordial del desenfreno a que las masas han llegado, lo mismo la comunista que la fascista, radica casi exclusivamente en la libertad de exacerbada por una serie de propagandas electorales que antecedieron a la formación de las tres Cámaras con que en la historia de su vida cuenta ya la segunda República.

De no haberse realizado esa enloquecida propaganda para obtener un predominio en las Cortes que se elegían, llevando a las masas a postu-

sobre nosotros setecientos años de dominación árabe. Nuestro subsuelo africanoide, a poco que se raspe, se descubre en seguida. Pero no es para que el miedo invada a las gentes de orden. El árabe podrá matar, pero luego sacrifica al cordero.

Como afirmaba en su artículo el señor Alcalá Zamora, aún el número de los comunistas y anarquistas es menor que el de los monárquicos. Y el número de catorce puestos conseguidos se hubiera reducido de haber ido solos a las urnas, ya que se puede suponer que en ninguna capital, de no haberles acompañado los socialistas, no hubieran logrado los votos precisos para conseguir un par de actas. Esto debe tenerse muy en cuenta, y esto es lo que da una verdadera actualidad al artículo a que nos referimos.

El peligro comunista sigue estando alejado, y se alejará aún más si la República, sin herir intereses, sin quebrar creencias morales, sin dañar estados espirituales, hace vivir y alentar todo el sentimiento democrático que debe tener una República, cuando el bien de la nación es el punto ideal, en el que tanto los de abajo como los de arriba hacemos confluír la mirada.

AGINARCO



El general Gamelin, jefe superior del Ejército francés, retratado hace poco cuando visitó a Strassbourg, y que se encuentra en la línea de fortificaciones francesas.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### REVISION DE LAS LICENCIAS DE ARMAS GRATUITAS

En el Gobierno civil ha sido entregada a nuestro compañero la siguiente circular:

«En relación con el Decreto de 7 de Marzo último que sometió a revisión las licencias de armas, por lo que a las licencias gratuitas atañe, se seguirán las normas siguientes:

Se concede a los titulares de licencias gratuitas, tanto de las licencias expedidas por el ministro de la Gobernación como por las autoridades que tenían facultad para concederlas antes del Decreto de 13 de Septiembre de 1935, un plazo de quince días para remitirlas al ministerio de la Gobernación, conservando las armas durante el tiempo de la revisión.

La forma de remitir las licencias será la siguiente:

1.º Las expedidas a funcionarios de la Administración central o provincial a través de las superiores jerárquicas.

2.º Las expedidas a jubilados o retirados de la Guardia civil y Carabineros por conductos de las Comandancias de su residencia.

3.º Las expedidas a jubilados o retirados de los Cuerpos de Seguridad e Investigación y Vigilancia por conducto de las Comisarias de Vigilancia del distrito donde radique su domicilio o provincia.

4.º Las concedidas a los funcionarios o agentes municipales, se remitirán por los alcaldes a los comandantes de puesto de la Guardia civil o comisarios de Vigilancia de la residencia de los interesados para que aquellos las cursen al ministerio de la Gobernación.

5.º Las concedidas a los guardas particulares jurados, serenos, etc., y demás fuerzas auxiliares del orden público con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior.

6.º Las autoridades encargadas de recibir y remitir peticiones de reválida al ministerio de la Goberna-

ción enviarán a este Gobierno relación puntual de las que cursen.

7.º Las licencias gratuitas cuya validez no se confirme, obligará a sus titulares a depositar las armas, inmediatamente de su denegación, en los cuarteles de la Guardia civil a los efectos del artículo 123 del Reglamento de armas y explosivos de 13 de Septiembre de 1935.

Segovia, a 25 de Marzo de 1936. El gobernador civil, ADOLFO CHACÓN DE LA MATA.»

## Las actas de Segovia

Aun cuando todos los periódicos dicen que en la sesión de Cortes de ayer se aprobaron las actas de Segovia, en general, mejor informados nosotros podemos asegurar que sólo se aprobó el dictamen de la Comisión, correspondiente a la validez de la proclamación de los señores Giménez Fernández y marqués de Lozoya.

En cuanto a la del señor Cano de Rueda quedó pendiente de dictamen para proceder a su examen más detenido.

## NOTICIAS OFICIALES

### Detención en Madrid del aviador don Enrique Ansaldo

Madrid, 25 (3 t.)—El director general de Seguridad recibió, como de ordinario, a última hora de la mañana a los periodistas, a los que manifestó, contestando a preguntas de ellos, que esta madrugada se habían practicado varias detenciones en el Círculo Tradicionalista de la calle del Marqués de Cubas.

Dijo el señor Mallol que estas detenciones obedecían a que con anterioridad a su nombramiento se había practicado en dicho centro un registro que dió por resultado el hallazgo



Un policemán de guardia delante del Palacio de Saint James, en Londres, donde se verifican las importantes deliberaciones de la Liga de las Naciones sobre la ocupación de Renania por las tropas alemanas.

de nueve pistolas, varios revólveres y un uniforme de oficial de Artillería y que como el Juzgado no había intervenido en este asunto por ello se habían verificado las detenciones.

También dijo que había sido detenido en Madrid don Enrique Ansaldo, por haber trasladado a tres jóvenes hace unos días que por lo visto tienen alguna intervención en el suceso del señor Jiménez Asúa, a San Juan de Luz.

Igualmente ha sido detenido Ricardo Soriano, marqués de Ivanrey, dueño de la avioneta que utilizó el señor Ansaldo.

## Colegio de auxiliares de Medicina y Cirugía de Segovia

### Nueva Junta directiva

Don Julio Gilarranz nos comunica en atento besalamano que en la sesión general ordinaria celebrada el día 16 del corriente mes por el Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Segovia, fué nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Julio Gilarranz; secretario, don Pedro Núñez; tesoro, don Manuel Esteban; vocales, don Feliciano Palomares y don Arturo Merino.

Correspondemos al amable ofrecimiento que el señor Gilarranz nos hace en nombre de la Directiva que preside y felicitamos a los componentes de la misma.

## Suicidio de un vecino de La Cuesta

La Cuesta, 24.—En un pueblo próximo se ha suicidado, ahorcándose, el vecino de esta localidad Lorenzo Leonor Fernández, de setenta y tres años. Habitaba en el barrio anejo de Aldeazar.

El suicida se había trasladado al pueblo donde ha puesto fin a su vida, sin duda con propósito de visitar a una hija suya casada allí residente, pero antes de hacerlo adoptó la fatal resolución que queda señalada, cuyas causas se desconocen.

## Un vicealmirante inglés muerto a tiros

Londres, 25 (2 t.)—Anoche fué muerto a tiros de revólver, en su residencia de Point-House, localidad de Castele Townswend (Condado de Cork Irlanda), el vicealmirante Henry Boyle Smerwille. El vicealmirante tenía setenta y dos años. El asesinato ha sido cometido por un individuo que llegó y volvió a marchar en automóvil.

Se cree que en el coche había más hombres. Inmediatamente se dió aviso a todos los puestos de Policía de la región.—United Press.

Londres, 25 (3 t.)—No se ha comprobado aún la causa del asesinato del vicealmirante Henry Boyle Smerwille, pero se cree que el hecho es consecuencia de la campaña a que se entregaba el difunto en pro del reclutamiento de jóvenes irlandeses para el Ejército y la Marina británicas. La campaña había suscitado, en efecto, recientemente, considerable agitación en el país y habían sido creadas diversas organizaciones para protestar contra dicha recluta.

## La farsa que representa cierta parte de las izquierdas de Segovia

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Segovia está mal justificando su nombre. Es meramente un artefacto que se ha colocado dentro del edificio de la Diputación provincial, no para honrar a la provincia, sino por que las circunstancias obligan a que la provincia sea representada.

La Diputación no tiene función política, sino meramente administrativa. Sin embargo, la que ahora administra, se inmiscuye en las elecciones de diputados a Cortes, y, aprovechando el momento, se ha dirigido a la Comisión de Actas del Congreso, para que declare grave la votación obtenida por el señor Cano de Rueda, en atención al soborno en gran escala que dicen haber practicado aquel candidato en relación con el Cuerpo electoral.

El ambiente en la Comisión de Actas del Congreso era favorable al señor Cano. No sabemos si las gestiones que se han hecho en contrario y las que ahora practica la Comisión gestora de Segovia, serán suficiente estímulo para que el señor Cano de Rueda no sea admitido a ejercer el cargo para que el Cuerpo electoral le ha votado limpiamente en las tres elecciones convocadas por la República; pero sí podemos afirmar, que el señor Cano debió y debe ser diputado, porque sin estímulo ajeno, y por el voto mayoritario de la provincia, sin dar mítines, porque su alma es alma segoviana, conocida y honrada por la provincia, será un genuino diputado a quien la mayoría ha votado; y quien contradiga tal conclusión ni es buen segoviano, ni elector honrado, ni será digno representante de Segovia, si por amañados acuerdos, viene a ocupar la vacante del esclarecido representante de nuestra provincia.

Y nada más. Lo del acta es lo de menos. La representación moral es lo que importa.

## Dos aristócratas españoles gravemente heridos en accidente de automóvil

Fort Lauderdale (Florida), 24.—El duque de Arcos y el marqués de Nájera, que se hallaban realizando una excursión turística, han sufrido un grave accidente de automóvil.

A causa de un vuelvo, los dos fueron despedidos del carruaje, resultando el primero de dichos señores con una grave fractura del cráneo, y el segundo con magullamientos y fractura de costillas.

Ambos fueron conducidos al hospital.

## Suscripción para los obreros despedidos con motivo del Decreto de 29 de Febrero

(Cantidades recaudadas por una sola vez.)

Don Saturnino Bernedo, 2 pesetas; don Eleuterio García, 2; don Isaac Sastre, 50; don Alberto Villoslada, 5; señorías de Torres Chacón, 25; una española, 5; J. P., 5; una católica, 1; doña Balbina Yagüe, 2; don Mariano de Solís, 100; don Marcelo Negre, 25; doña María de Lecea, 25; doña Manuela de Lecea, 15; doña Carmen de Carranza, 15. (Suscripción mensual.)

Doña Isabel Albertos, 5 pesetas; don Eustasio del Barrio, 5; E. de F.,

## LOS TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

### La respuesta provisional de Hitler no ha tenido acogida desfavorable

Londres, 25 (2 t.)—El señor von Ribbentrop celebrará hoy una nueva entrevista con el señor Eden.

Después de pasar dos o tres días en la capital inglesa, el delegado alemán volverá a marchar a Berlín y regresará probablemente después del 31 de Marzo, fecha en la que el Gobierno alemán formulará contraproposiciones.

El conjunto de la respuesta «provisional» del canciller no ha recibido aquí una acogida desfavorable. El carácter y el tono general del documento son interpretados aquí como señal del deseo de no forzar las cosas y como no excluyendo un gesto conciliador de Berlín después de la consulta electoral.

Los laboristas sienten impaciencia por el debate

Londres, 25 (2 t.)—Con motivo del aplazamiento del Consejo de la Sociedad de Naciones, el deseo de la oposición laborista de discutir lo antes posible en la Cámara de los Comunes el libro blanco que contiene las proposiciones de las potencias germanas se ha hecho más manifiesto. Se considera, en efecto, que no estando ya retenido el señor Eden por los trabajos del Consejo, podrá estar a disposición de la Cámara de los Comunes el jueves.

Aunque la fecha no ha sido fijada

1; R. N., 1; W. M., 2; M. T. Y., 25; don Javier Cabello, 50; don Santiago Martín, 5; don Germán de la Fuente, 5; don Misael Llorente, 2; don Gabino Nieva, 5; C. E., 5; don Gregorio Velasco, 2,50; don Tomás Velasco, 2,50; don Luis Sánchez, 2,50; don Julián Sainz, 5; don Alejandro López, 1; don Felipe Martín, 2; don Bibiano Sanz, 5.

## Situación de los labradores de Jaén

Jaén, 25 (11 m.)—Los labradores de la provincia expresan por medio de su órgano en la Prensa que carecen de reservas y no encuentran dinero para hacer frente a sus necesidades.

Agregan que no tienen tampoco ahorro por lo malo de los cuatro años pasados y porque no se les han concedido créditos, razón por la cual están empeñados e hipotecadas sus haciendas.

## Quien hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de la compra.

## Este número ha sido visado por la censura

UNITED PRESS



Todo servicio postal entre Inglaterra y Dinamarca se efectúa ahora por el aire. He aquí a un aviador depositando el correo en la parte delantera del aeroplano.



Dan Mac Laughlin se llama este cowboy de Texas, de siete años, que ya ha ejecutado números artísticos a lazo, y al que ninguno de sus compañeros de mayor edad puede imitar



# Se aplaza el debate sobre el Orden público hasta que la Cámara esté constituida

## Se declara la nulidad de la proclamación del señor Estébanez y se designa al candidato por Burgos señor Cuadrado

Madrid, 25.—En la sesión de Cortes de ayer se discutió a continuación el dictamen de la Comisión de Actas que propone la nulidad de la proclamación de don Francisco Estébanez y designación del candidato también por Burgos don Eliseo Cuadrado García.

El señor SUAREZ DE TANGIL apoyó un voto particular y preguntó a la Comisión si obra en su poder un documento público que ha sido entregado después de haber dictaminado ésta.

El señor PRIETO (de la Comisión) respondió que extraoficialmente ha llegado ese documento, que no puede en nada modificar el criterio de la Comisión de mantener el dictamen.

El señor SUAREZ DE TANGIL desarrolló la defensa del acta del señor Estébanez, sustentando la tesis de que dicho señor se encuentra en el caso de los presidentes de Consejos de Administración de Empresas que tienen relaciones con los servicios públicos.

Expuso distintos precedentes para oponerse al sistema del corrimiento de escalas.

El señor PRIETO impugnó el voto particular diciendo que mientras que el diputado que lo defiende tiene un criterio pequeño y mezquino de la ley, la Comisión, en contraposición, tiene el contrario, de una máxima rigidez.

Entendió la Comisión—agregó—que el señor Estébanez está incapacitado por ser prestador de unos servicios en los que la acción defensiva del Estado puede ser debilitada.

Con distintas citas y argumentos—entre ellos uno del señor Martínez de Velasco—rebató los argumentos del señor Suárez de Tangil, a quien, para más pruebas, le recordó distintos casos iguales al que se discutía ahora, y que en legislaturas monárquicas fueron fallados en contra.

Rectificó el señor SUAREZ DE TANGIL y mantuvo su criterio, que justificó por el hecho de no existir documento en el que la persona física del señor Estébanez aparezca en una contrata de servicios públicos.

Afirmó que el señor Martínez de Velasco no puede servir de argumentación porque dicho señor es parte interesada en el pleito que se discute por haber luchado en el mismo distrito electoral que el señor Estébanez. Además tenemos la realidad de que el señor Cid, jefe de la minoría agraria, ha votado en contra del dictamen de la Comisión.

El señor CID: Lo hice respondiendo a mis convicciones personales.

El señor SUAREZ DE TANGIL: Agradezco la interrupción, y para terminar he de decir que los deberes de ecuanimidad deben imponerse a toda mayoría porque las minorías están amparadas por la opinión pública. (Fuertes rumores y protestas acogen estas últimas palabras del diputado monárquico.)

El señor PRIETO rectificó y mantuvo los puntos de vista de la Comisión, entablandose entre el diputado socialista y el señor Suárez de Tangil un diálogo sobre los precedentes que existen sobre estos casos de nulidad de actas.

El señor ESTEBANEZ defendió su proclamación y su acta, «que ha sido alcanzada—dijo—por muchos miles de votos».

El señor PESTAÑA intervino brevemente, mostrándose de acuerdo con el criterio de la Comisión.

Se procedió a votar nominalmente el voto particular del señor Suárez de Tangil, que es rechazado por 215 votos contra 127. Inmediatamente, y con estos mismos votos en contra, quedó aprobado el dictamen de la Comisión.

**La proposición sobre el orden público**  
El PRESIDENTE de la Cámara

dió cuenta de que sobre la Mesa existe una proposición, firmada en primer lugar por el señor Villalonga, en la que se solicitan del Gobierno unas explicaciones relacionadas con el orden público.

El Gobierno—agregó—, por mi conducto, propone que la discusión de esta proposición sea diferida hasta que la Cámara quede constituida. Sin que esto—añade—quiera decir que el Gobierno no está a la disposición de las oposiciones.

El señor VILLALONGA: Nosotros, ante esta declaración, cuya responsabilidad dejamos íntegra al Gobierno y a la mayoría, nos avenimos al aplazamiento. Pero rogamos que en cuanto quede constituida la Cámara se plantee la cuestión, sin demora alguna.

El señor GOICOECHEA: Aunque no somos firmantes de esa proposición, la minoría de Renovación Española pensaba intervenir en el debate; pero está visto que los que creen que el Parlamento es un sedante tratan de rehuir la cuestión. (Fuertes rumores.) Nosotros nos avenimos a que se suspenda la discusión porque no tenemos medios reglamentarios para lo contrario; nos avenimos—agrega—resignados, pero no convencidos. (Rumores.)

El PRESIDENTE de la Cámara: Agradezco las facilidades dadas por el señor Villalonga.

¿Acuerda la Cámara—pregunta—se suspenda la sesión para que dictaminen las Comisiones?

Así se acordó y se suspendió la sesión a las siete de la tarde.

Se reanudó la sesión a las nueve menos cuarto. La desanimación es general. Un secretario leyó varios dictámenes de la Comisión de Actas y de la de Incompatibilidades, y después de fijar el orden del día para mañana se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

**Protesta del partido liberal demócrata**  
Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Reunida la Junta municipal del partido republicano liberal demócrata, acordó por unanimidad que constase en acta su más enérgica protesta por el vil atentado cometido en Oviedo contra el ex ministro don Alfredo Martínez y García Argüelles, quien laboró en defensa de la libertad y la democracia durante toda su vida, con lealtad hacia el partido y su ilustre jefe, don Melquiades Alvarez.»

\*\*\*  
Don Alfredo Martínez militó siempre en la política al lado de don Melquiades Alvarez, a quien asistió como médico. En las elecciones de 1933 fué elegido diputado por Asturias, y en Noviembre último ocupó una de las vicepresidencias de la Cámara. En el Gobierno del señor Portela desempeñó la cartera de Trabajo y Justicia. Era persona muy estimada en toda Asturias y gozaba de una gran reputación profesional.

### Del atentado contra el señor Jiménez Asúa

**Detención en Orleáns de tres presuntos agresores**

París, 24.—En Orleáns han sido detenidos los tres estudiantes fugados de España en la avioneta del aviador Ansaldo, presuntos autores del atentado cometido contra el señor Jiménez

### El aplazamiento del debate sobre el Orden público, se debe a las circunstancias por que atraviesa el país

París, 24.—El aplazamiento del debate sobre el orden público se debe a que el señor Maura, en las conferencias que sostuvo con los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Azaña, expresó al jefe de la Ceda y al jefe del Gobierno sus temores por un debate que, según él, podía tener repercusiones en la calle, opinión que dijo no ser sólo suya sino también de otros sectores muy respetables de la Cámara. Entendía, en suma, que las circunstancias por que atraviesa el país no son propicias para un debate, en el que habrían de excitarse las pasiones, sin que fuera posible prever hasta qué grado y en qué términos.

Según parece, el señor Azaña se mostró propicio al requerimiento del señor Maura, siempre que las oposiciones se allanasen también al aplazamiento.

El señor Maura habló con otras personalidades destacadas de la Cámara y al fin se convino en la fórmula que dio a conocer desde el sillón presidencial el señor Martínez Barrio.

Los comentarios duraron largo tiempo. En las minorías monárquicas el aplazamiento, al que ellas fueron ajenas, ya que no podían evitarlo, produjo disgusto, porque entendían que los esclarecimientos sobre lo sucedido en el período posterior a las elecciones son absolutamente necesarios. A juicio de los diputados de Renovación Española y tradicionalistas, el silencio del Gobierno en materia tan grave como la del orden público produce un estado de inquietud, que es necesario que termine.

El señor Lamamié de Clairac manifestó que lamentaba mucho que el Reglamento de la Cámara le hubiese impedido intervenir en el breve debate que siguió a las manifestaciones del señor Martínez Barrio. Desde luego, hubiera hecho declaraciones análogas a las del señor Goicoechea, en

**TEATRO**  
**CERVANTES**  
JUEVES, 26 DE MARZO  
EXITO clamoroso de la reprise PARAMOUNT  
**EL SIGNO DE LA CRUZ**  
EL MEJOR FILM DE LA TEMPORADA 1934  
UN VERDADERO ALARDE DE FASTUOSIDAD  
3 secciones, 3  
Butaca, 1,00

tado cometido contra el señor Jiménez de Asúa y que costó la vida al policía señor Gisbert.

La detención se efectuó en el tren, cuando se disponían a marchar a París los fugitivos, quienes han dado los nombres de Victoriano Aguilar Salguero, Carlos Bodhell Blancosteir y Pedro María Fernández Villasaña; pero los auténticos parece que son José María Díaz Aguado, Alberto Anibal y Alvaro García Baeza.

La detención se llevó a cabo merced a la rápida y eficaz cooperación del comisario de Orleáns, M. Charles Maracchini, y del comisario adjunto de la misma población M. A. Lepennec.

Actualmente se tramita la extradición de los tres detenidos.

de Morentín, don Jesús García y don Raimundo García García. Málaga (provincia): Don José Roldán Sánchez de la Fuente, don Bernardo Laude.

Guadalajara: Don José Arce, don Alvaro de Figueroa y Trujillo, don Alvaro Figueroa y Alonso, don Félix Valenzuela de la Cruz, don Teruel: Don Bartolomé Esteban, don José Pardo Goyos. Logroño: Don Tomás Ortiz de Lórzano, don Angeles Gil Alvarado, don Antonio Arnedo y don Salvador Carreras.

**Dictamen de incompatibilidad**

La Comisión de Incompatibilidad ha dictaminado la compatibilidad de don Luis Bardaji, electo por Badajoz, y la de don Juan Contreras, electo por Segovia, concediéndoles la opción que marca la ley respecto al cargo que el primero desempeñó asesor de la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz, y al segundo, catedrático de la Universidad de Lencia.

**El caso del señor Estébanez**

Fueron inútiles los razonamientos que adjúo ayer en el Congreso el señor de Vallellano, en su voto particular, defendiendo la capacidad del señor Estébanez para el cargo de diputado. Demostró, de un modo irrefutable, que el señor Estébanez poseía plena capacidad para el cargo de diputado, del que se le quería despojar por la Comisión. Aparte de eso, en el dictamen se proponía la com de escalas, es decir, que fuese proclamado diputado a Cortes el candidato que sigue al señor Estébanez número de votos, cosa prohibida por el artículo 22 del Reglamento de la Cámara. Dice éste, textualmente, en el caso de la incapacidad de un diputado electo la Comisión de Actas comunicará al Gobierno para que éste convoque a nueva elección, este precepto tan claro, había sido desconocido por la Comisión, que modo contumaz se negaba a aplicarlo.

Todo fué inútil. Comenzó la votación y el señor Estébanez se quedó sin acta, a pesar de la simpatía que su caso fué visto por muchos diputados.

En la votación el señor Portela, los diputados de centro votaron a las izquierdas, es decir, contra el señor Estébanez, lo que produjo ruidos y murmullos en los sectores de la derecha. La minoría agraria votó a favor de la capacidad del señor Estébanez.

El señor Estébanez recibió en los pasillos grandes muestras de simpatía y amistad por parte de varios diputados.

El señor Gil Robles le dió un abrazo, diciéndole: «¡Contado usted con nuestros votos, y siempre contará con nuestro afecto. Este ha sido otro golpe al Parlamento.»

El señor Estébanez fué saludado por los diputados de la Lliga y por los de la minoría vasconavarra.

El jefe tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, se lamentó del acuerdo de la Cámara.

—La capacidad del señor Estébanez para el cargo de diputado—dijo—es clarísima. Así resulta de su curso y de la documentada intervención del conde de Vallellano. Esta arbitrariedad se complementa con el corrimiento de escalas en favor de un candidato del Frente Popular. Pero eso la mayoría, sin avenirse a razones, ha votado la incapacidad del señor Estébanez, cuando éste había demostrado que ya no era presidente de la Federación Agraria de Burgos.

**Canarias** raza flauta alemana, que se extra preparadas para la cría de la temporada que comienzan a vender al excepcional precio de 4 pesetas una. Dirigirse a Emilio Sánchez en Cuéllar.

**Se vende** una vaca suiza recién parida del tercer parto. Parto tratado, con Encarnación Martínez Rodríguez, en Escarabajosa de Cabezas.

**ELECCIONES DE CONCEJALES**  
Solicitudes y propuestas y los impresos en LOTES COMPLETOS para las próximas elecciones se hallan a la venta en  
**LIBRERIA-HERRANZ-IMPRENTA**  
Plaza Mayor, 5.—SEGOVIA.—Teléfono 272

# Ha muerto el ex ministro don Alfredo Martínez

## «Perdono a todos y pido a Dios que yo sea la última víctima»

Oviedo, 25.—A la una y diez de la madrugada ha fallecido el ex ministro de Trabajo y jefe del partido liberal demócrata en Oviedo don Alfredo Martínez y García Argüelles. En el sanatorio se encontraban sus familiares, el ex presidente de la Diputación don Fermín Landeta, don Pedro Miñor, señor Santa Eulalia, el hijo de don Melquiades Alvarez y numerosos amigos.

Parece que poco antes de morir manifestó don Alfredo Martínez que quería que su entierro se celebrase a las seis de la mañana para no dar lugar a manifestaciones que pudieran producir incidentes.

Oviedo, 24.—Don Alfredo Martínez pasó la noche algo mejor; pero, ya de madrugada, se agravó su estado y hoy por la mañana se temía un fatal desenlace. Su esposa e hija no se apartaban de su lado. De toda Asturias acudían al sanatorio personas para interesarse por el estado del ex ministro.

El gobernador, en relación con el atentado contra el ex ministro don Alfredo Martínez, dijo que la Policía trabaja para el total esclarecimiento del hecho y que se había designado como juez especial al señor Coluve. Agregó que habían sido detenidos varios elementos, pero fueron puestos en libertad en vista de que no había indicios contra ellos. No obstante, están a disposición de las autoridades para llamarles cuando sea preciso, pues no hay que desperdiciar ninguna pista, ya que donde menos se piensa puede estar el agresor.

Agregó que el Gobierno había llamado varias veces interesándose por el estado del ex ministro y que él mismo le había visitado en nombre de todos los ministros.

Don Fermín Landeta, ex presiden-

te de la Diputación e íntimo amigo del señor Martínez, del que no se ha separado ningún momento desde el atentado, manifestó esta tarde, a la una y media, que el ex ministro se había agravado mucho, que en esos momentos se presentaban síntomas peritonales y que se había avisado con toda urgencia al doctor Gómez Ulla para que venga en avión hasta León, o si es posible hasta Oviedo, con objeto de practicar una operación al señor Martínez.

Don Alfredo Martínez se agravó a medida que avanzaba la tarde, y en vista de ello los doctores que le asistían se decidieron a practicarle una delicada y urgente operación, sin esperar la llegada del doctor Gómez Ulla. Operó don Francisco García Díaz, asistido por los señores Clavería, Alonso y Fanjul.

A las tres y media el paciente sufrió un colapso y los médicos manifestaron entonces que habían perdido las esperanzas de poder salvarle. Seguidamente comenzaron a ponerle inyecciones para reanimarle y balanceo de oxígeno.

En el Sanatorio Asturias se encuentran los diputados liberales demócratas, personalidades de Acción Popular, amigos, etc.

El señor Martínez, antes de la operación, recibió con gran fervor los Santos Sacramentos a petición propia.

#### Sin esperanza

El doctor García salió al pasillo, ligeramente indispueto. Dijo que don Alfredo Martínez entraba en período agónico. «Ya no hay esperanza de salvarle», agregó.

La noticia circuló rápidamente por todo Oviedo, y en pocos minutos acudieron al Sanatorio multitud de personas. En aquellos momentos se

encontraban en el mismo, la esposa del señor Martínez doña María Vega, y sus hijos Fernando y Antonio, éste en la sala de operaciones; los hermanos de don Alfredo, el abogado don Fernando y doña Elena.

A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, comunican en el Sanatorio Asturias que el señor Martínez ha vuelto en sí del síncope sufrido. El enfermo ha reaccionado, y su estado ya no es tan desesperado.

Se espera la llegada del doctor Gómez Ulla.

El señor Martínez ha podido hablar unos momentos con su hermano Manuel a quien ha dicho: «Yo os suplico a todos que no toméis represalias contra nadie; yo perdono a todos y también pido a Dios que yo sea la última víctima».

De toda la provincia y de España entera se reciben telegramas interesándose por el estado del señor Martínez.

A las cinco y media de la tarde llegó al Sanatorio Asturias el señor obispo de la Diócesis con el provisor, don José Cuesta. El señor obispo estuvo con los familiares del señor Martínez, ya que no es posible ver al enfermo, y luego regresó a la ciudad.

En la operación a que fué sometido el señor Martínez se ha comprobado que los disparos fueron dos y no tres. Durante la misma se le extrajo una esquirla de una costilla producida por un disparo.

#### Declaran varios testigos

El juez especial continúa instruyendo sumario por el atentado. Han comparecido a prestar declaración los tres muchachos que presenciaron el hecho. Parece que han manifestado que cuando estaban jugando vieron llegar cerca de la casa del señor Martínez a tres desconocidos que se detuvieron en los alrededores. Poco antes de las ocho vieron acercarse al señor Martínez a su domicilio y los desconocidos se ocultaron en un declive de terreno próximo a la casa. El ex ministro se detuvo ante la verja para abrir la puerta, y en este momento uno de los sujetos disparó sobre él. El señor Martínez cayó pidiendo auxilio. En este momento el mismo sujeto disparó de nuevo sobre el ex ministro, y dirigiéndose a sus compañeros, dijo: «Vámonos de aquí porque éste ya tiene bastante».

Los tres tomaron el camino de Vallobín. Para mañana están citados a declarar otros testigos, y se cree que podrán aportar datos importantes. La Policía continúa realizando gestiones en La Argañosa.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
Capital autorizado..... 100.000.000 ptas.  
Capital desembolsado..... 51.355.500  
RESERVAS..... 70.592.954 » 121.948.454,00 ptas.  
Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Efectúa toda clase de operaciones de  
**BANCA Y BOLSA**  
**CRÉDITOS A LABRADORES**  
**CAJA DE AHORROS**  
Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.  
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.



INFORMACION POLITICA

Se sigue la pista a los autores del asesinato del ex ministro señor Martínez

El ministro de Industria habla de vender trigo para compensar los créditos congelados existentes en Bélgica

Noticias de Gobernación
Madrid, 25 (4 t.)—Fueron facilitadas esta tarde a los periodistas en el ministerio de la Gobernación las siguientes noticias:
En Valencia se ha celebrado un acto en la plaza de toros para explicar la solución de la huelga allí planteada.

Gallostras y Coello de Portugal al ministerio de Estado; y el de don Tomás Suñer que va del Ministerio a Tetuán.

Construcciones de escuelas

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que en la «Gaceta» de estos días están apareciendo Ordenes ministeriales concediendo subvenciones para construcciones de escuelas en varias localidades de España.

Añadió que también se ha publicado una Orden para que las escuelas que habían sido creadas en algunos pueblos con carácter provisional, pasen a ser definitivas, y que ya se habían nombrado los maestros que han de desempeñarlas, los cuales cobrarán a partir del día primero de Abril.

El señor Madariaga llegará a Madrid a fines de semana

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas que hacen información en su Departamento, el ministro de Estado, señor Barcia, quien les dijo que a fines de semana llegará a Madrid el señor Madariaga, pues le ha anunciado que después de terminar algunas gestiones que tiene pendientes como presidente del Comité de los Trece, emprenderá el viaje.

La política de contingentes y los Tratados de Comercio

El ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla, manifestó a los periodistas que había celebrado una entrevista con los representantes del Frente Popular de Asturias, que le pidieron resolviese lo antes posible el problema del carbón que tanto afecta a aquella región.

También le pidieron que estudiase la apertura de una fábrica de nitrógeno en Asturias, así como de una fábrica de harinas de Gijón con el fin de moliturar parte de las 400.000 toneladas de trigo que se encuentran en los silos.

Agregó el ministro que se proponía reglamentar la cuestión de los contingentes para su mejor reparto y hacerlos accesibles al pequeño comerciante mediante licencias a Sindicatos, y con el fin de evitar las ventas de licencias de exportación se darían unas cláusulas penales.

A preguntas de un informador sobre las medidas que pensaba tomar para procurar la nivelación de la balanza de comercio dijo el señor Alvarez Buylla que estaba dispuesto a imponer las restricciones de consumo precisas para dicha nivelación.

De Tratados de Comercio expresó que tenía muy buenas impresiones. El Tratado con Bélgica marcha por muy buen camino, y se dará el caso, por primera vez en nuestra economía nacional, de vender trigo para compensar los créditos congelados existentes en aquella nación.

En cuanto al Tratado de Comercio con Portugal, no pudo decirles todavía nada, pues las conversaciones se iniciarán el sábado o domingo próximo y por lo tanto es prematuro adelantar nada.

telefónicas han sufrido grandes daños. El granizo ha caído con tanta violencia en Texas que ha pasado a través del techo de los automóviles y roto muchos cristales.

La maestra de un pueblo del Estado de Missouri, mis Pauline Rader, ha sido una heroína del tornado. Estando el tiempo en gran calma, después de fuertes vientos, vió que el cielo se oscurecía y que venía el tornado. Mandó entonces a sus dieciséis alumnos: «Corran fuera y tiéndanse en el suelo». Un momento después la tempestad se llevaba la escuela, y la maestra pudo coger un niño pequeño que el viento se llevaba también.—United Press.

El poeta Villaespesa gravemente enfermo

Madrid, 25 (3 t.)—Desde hace varios días se encuentra gravemente enfermo el ilustre poeta Francisco Villaespesa, quien, como es sabido, regresó de América muy quebrantado de salud.

En el día de hoy se operó, dentro de la gravedad del enfermo, una ligera mejoría que ha hecho concebir esperanzas a los médicos que le asisten.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se asegura que las derechas se abstendrán de acudir a las elecciones

Reunión del Consejo de la Ceda
Madrid, 25 (6,30 t.)—Esta mañana se reunió el Consejo de la Ceda, pero el señor Carrascal manifestó que no se daba referencia sobre la reunión hasta después de reunirse la minoría popular agraria que lo hará en el día de mañana.

El senador Abel Chermón y los diputados Octavio de Silveira y Domingo Velasco, así como el abogado Joao Mangabeira, han sido también detenidos poco antes de la declaración del estado de guerra, por noventa días, debido a la fuerte presunción de que estaban en relación con los elementos responsables del movimiento subversivo y preparando nuevas perturbaciones del orden.

Esta acusación tuvo su base en documentos encontrados en los archivos de Harry Berger y Luis Carlos Prestes.—United Press.

La Comisión de Actas

Se reunió esta mañana la Comisión de Actas. Don Indalecio Prieto, su presidente, dió una referencia manifestando que las actas de Ciudad Real habían sido impugnadas por los señores Serrano Pacheco y Maestro, defendiéndolas los señores Melgarejo, Moreno Iglesias, Ruiz Valdepeñas y Cervera.

Las de Orense han sido impugnadas por los señores Rico, don Basilio Alvarez y Boveda. Este último presentó gran cantidad de documentos, y el señor Villanueva solicitó un plazo para examinarlos. Fué suspendida la vista, que continuará mañana.

Impugnó las actas de Avila el señor Agustín y las defendió el señor Velayos.

Esta tarde serán informadas las actas de Toledo, Cuenca y Baleares.

El Frente Popular se mantiene para las elecciones municipales

Esta tarde ha sido facilitada en el Congreso la siguiente nota del Frente Popular:

Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de Febrero ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los partidos republicanos de izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas cauciques y reaccionarias en todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidos y con una sola lista de candidatos. A tal efecto, en todas las provincias el Frente Popular se reajustará formando Comités con representaciones de todos los partidos firmantes del Pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción. Así constituidos, estos Comités entenderán en toda organización electoral de su provincia, auxiliando y aconsejando a los Comités locales para lo que necesiten y actuando en calidad de Comisión de arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales. Para fijar la proporcionalidad de los partidos coaligados, se atenderá no sólo al número de afiliados que tengan, sino también a la opinión que representen en la localidad.

tará formando Comités con representaciones de todos los partidos firmantes del Pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción. Así constituidos, estos Comités entenderán en toda organización electoral de su provincia, auxiliando y aconsejando a los Comités locales para lo que necesiten y actuando en calidad de Comisión de arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales. Para fijar la proporcionalidad de los partidos coaligados, se atenderá no sólo al número de afiliados que tengan, sino también a la opinión que representen en la localidad.

Las aguas del Guadalquivir rebasan en dos metros los muelles

La vega de Triana parece un mar. 3.500 refugiados en los pabellones de la Exposición

Sevilla, 25 (3 t.)—El Guadalquivir ofrece imponente aspecto, y sus aguas alcanzan por encima de los muelles altos cerca de dos metros. Las precauciones de las autoridades marítimas son extraordinarias y los buques han reforzado nuevamente sus amarras ante la impetuosa corriente del río.

El barrio de Triana ofrece el temor de una inundación por las proximidades de la dársena. La vega de Triana parece un mar cuya longitud se pierde más allá de los Jerónimos, que dista de Sevilla varios kilómetros.

Durante la madrugada el alcalde, el gobernador y otras autoridades han estado reunidas, disponiéndose cuanto fuera menester en defensa de los vecinos víctimas de la inundación.

Han sido requisados veinte camiones para el transporte de las familias en peligro que han sido trasladadas a los pabellones de la Exposición. Los enfermos han sido llevados al Hospital. Hasta ahora el total de los refugiados es el de 3.500.

La fábrica de vidrio de la Trinidad, en la avenida de Miraflores, está inundada, temiéndose que las

Yegua desaparecida

El martes, 17 del corriente, desapareció del término de Martín Muñoz de la Dehesa una yegua de las señas siguientes: edad tres años, alzada 1,60, pelo castaño, desherrada, con un lucero en la frente, cola y crin largas; lleva cabezón de cuero con ramal y sobre el lomo una pequeña albardilla o arzueta con manta y cincha. La persona que sepa su paradero lo comunicará a don Antolín Galindo, en Rápido, o a don Francisco Galindo, inspector de Seguros, en Segovia, quienes abonarán gastos.

Las autoridades han reunido a las clases pudientes solicitando socorros. En La Alameda, en El Patrocinio y en otros lugares inundados; circulan lanchas cedidas por las autoridades marítimas. Esta madrugada pidieron auxilio los alcaldes de San Juan de Tomares y los vecinos del cortijo de Batán de Dos Hermanas para que recogieran a varias familias aisladas por las aguas que fueron atendidas con camiones y lanchas.

En Sevilla se elogia extraordinariamente la conducta del alcalde, que

¡¡ARRUGAS!! ¡¡ROSTROS AJADOS!!
DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN MEDICAMENTO. SIN OPERACION PELIGROSA
Procedimiento japonés. Absolutamente nuevo
Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud
¡Gratis, detalles gratis!
Solicitándolo con el Boletín adjunto del Apartado 4.072. — MADRID
Don . . . . . domiciliado en . . . . .
. . . . . provincia de . . . . . calle de . . . . .
número . . . . . desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO
Del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

no ha descansado un momento en favor de los damnificados. De Peñafiel y de Alcalá del Río no dan noticias aún del descenso de las aguas del Guadalquivir.

La Patronal de Oviedo protesta contra el asesinato del señor Martínez

Oviedo, 25 (3 t.)—Esta mañana el gobernador civil estuvo en el domicilio particular del ex ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, para dar el pésame en nombre del Gobierno y en el suyo propio, a la familia del finado.

Se han recibido infinidad de telegramas de toda España y de los Colegios de Médicos de todas las provincias españolas, testimoniando su pésame por la muerte del señor Martínez. También distintas entidades de la provincia han manifestado su dolor a la familia.

En el Centro Asturiano, de que era médico don Alfredo Martínez, y en el Centro Liberal Demócrata, ondea a media asta la bandera nacional, con crespones de luto.

Se han recibido infinidad de coronas para la conducción de los restos mortales de don Alfredo Martínez, y aunque por expresa voluntad del finado el entierro se celebrará mañana, a las seis de la mañana, asistirán numerosas personas.

Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil los representantes de la Patronal de Oviedo para expresar al gobernador su deseo de cerrar el comercio esta tarde, en señal de duelo y de protesta por la muerte del señor Martínez.

Lea usted EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 7,50

Se venden 80 borregos y borragas merinas. Para tratar, con José Aguado, en Etreros.

Anuncio

Ricardo García, dueño de la parada de sementales establecida en Sangarica, hace saber a su numerosa clientela, que ha adquirido un nuevo garrión de cuatro años y cuatro dedos sobre la cuerda, de raza catalana, buen ejemplar, estando dotada dicha parada de tres buenos garriones.

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas JOSE OLMEDILLAS

Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

HABLA EL DELEGADO ALEMAN EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

"Puedo asegurar que el pueblo alemán no soporta ya el espíritu de Versalles,"

Ribbentrop hace suya una frase del ministro francés de Negocios Extranjeros

Londres, 25 (4 t.)—El delegado von Ribbentrop ha concedido ayer una entrevista al periodista inglés Ward Price. Este ha publicado esta mañana dicha entrevista en el «Daily Mail» y dice:

—He visitado anoche al señor von Ribbentrop a su regreso del Foreign Office, y le he preguntado si podía darme algunas indicaciones a propósito del carácter y extensión de las nuevas proposiciones que el Gobierno alemán ha anunciado para el próximo martes. Me respondió:

—Se delibera todavía en Berlín a este propósito. No puedo, por lo tanto, decirle en este momento qué proposiciones se unirán a las ya contenidas en el memorándum del canciller del Reich alemán de 7 de Marzo. En todo caso, éstas estarán también animadas del mismo espíritu. Se reprochará, probablemente, a la respuesta del Gobierno alemán, el ser vaga.

—Se espera un resultado algo más preciso de las conversaciones que el canciller del Reich alemán ha celebrado en Berlín a fines de semana...

—Ha de tener usted en cuenta —agregó el delegado alemán— que en Alemania nos encontramos en plan de campaña electoral y que casi todos los ministros están ausentes constantemente de Berlín. Es preciso, al igual que hace el canciller, pronunciar discursos electorales. Los problemas ante los cuales nos hallamos son demasiado considerables para ser tratados en estos momentos a fondo en el corto lapso de tiempo transcurrido desde mi salida de Londres. La campaña electoral terminará el sábado por la noche y los miembros del Gobierno alemán podrán dedicar el domingo y lunes a la elaboración de una contestación más completa y detallada. Seguramente permaneceré algunos días en Londres y me entrevistaré nuevamente con el señor Eden. Regresaré a Berlín probablemente el domingo.

El periodista dice: A continuación pregunté al delegado alemán si podía decirme algo

acerca de las impresiones que las proposiciones de las potencias locarnianas habían producido en el canciller del Reich o de sus consejeros. El señor von Ribbentrop me replicó:

—A partir del primer examen del documento que fué entregado en la tarde del pasado jueves por el señor Eden, tuve la firme impresión de que provocaría una fuerte reacción, no sólo en el Gobierno alemán, sino en la totalidad del pueblo alemán. Estas proposiciones contienen, en efecto, una lamentable recaída en la mentalidad que en la postguerra ha producido tanto sufrimiento a Alemania. Esta mentalidad tiene como principio dividir a las naciones europeas en vencedoras y vencidas. Puedo asegurar que el pueblo alemán no soporta ya el espíritu de Versalles. De ello resulta que el Gobierno alemán no aceptará jamás un perjuicio unilateral a sus derechos de soberanía. Cuando el señor Flandin dijo que sentiría como una iniquidad monstruosa la presencia de tropas extranjeras en el territorio francés, sólo puedo responder que el pueblo alemán piensa exactamente lo mismo. El Gobierno alemán, cuando le presente las proposiciones de las potencias de Locarno, se indignará, tanto más por el espíritu del pasado que habla por medio de ese documento, cuanto porque desde el advenimiento del nacionalsocialismo al Poder siempre trató de hacer en Europa un nuevo espíritu de paz basado en la igualdad de derechos. Frecuentemente se ha formulado, principalmente por los hombres de Estado francés, la pregunta de «por qué Alemania no hacía que a sus palabras de paz siguiesen actos», y sobre éstos creo poder decir que el «führer» canciller, antes que los demás hombres de Estado europeos, puede reivindicar para él el acto de haber presentado al mundo numerosas proposiciones concretas. Estas proposiciones son una prueba esencial de que Alemania desea de verdad la consolidación de la paz y la cooperación entre los pueblos.

Creo además—prosigue—que llegará un día en que se reconocerá generalmente que la acción emprendida por el Gobierno alemán con la recuperación de los países renanos, hace adelantar en forma decisiva la consolidación de Europa y esto por las siguientes razones:
Primero. Independientemente de que es insoportable en principio (y debe ser insoportable para todo pueblo el no ser dueño de su casa), era imposible, después de la concreción de la alianza militar antialemana entre Francia y la U. R. S. S., dejar sin defensa militar las provincias occidentales.
Segundo. Las experiencias anteriores nos han enseñado que por el camino de las negociaciones no había posibilidad de llegar a un acuerdo sobre el restablecimiento de la

soberanía alemana en las provincias renanas.

Tercero. De aquí se deduce que únicamente la solución de la cuestión de la soberanía alemana es la que ha realizado la condición preliminar para una solución definitiva de los problemas europeos.

Por lo tanto, el Gobierno estima que con la recuperación de las provincias renanas el día 7 de Marzo, ha dejado el camino expedito para negociaciones con vistas a una paz duradera, ya que tales negociaciones no pueden tener éxito más que si se llevan a cabo entre pueblos iguales en derechos, y libres.

—¿Está usted satisfecho?—pregunté al señor von Ribbentrop—de la acogida que se os ha tributado a vuestro regreso a Londres?

—Mi entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros inglés, señor Eden—contestó—ha sido amistosa. He declarado al señor Eden, igual que le declaro a usted, la opinión de Alemania. Durante mi estancia en Londres la semana pasada me ha causado gran impresión el profundo y sincero deseo de paz y pacificación europea manifestado por el pueblo británico. Puedo asegurarle que este deseo es compartido por todo el pueblo alemán. El pueblo francés, a quien he aprendido a conocer durante cerca de un cuarto de siglo, tiene el mismo deseo de paz y de que se establezcan relaciones de buena vecindad con Alemania. Seguramente lo mismo ocurre en los demás pueblos de Europa. Tengo el firme convencimiento de que debido a este deseo general de paz de los pueblos europeos, sería fácil a los hombres de Estado europeos ejecutar el plan de paz del «führer» por veinticinco años. A mi juicio, Europa ha llegado ahora a un cruce de caminos. ¿Los pueblos quieren o no la paz? Por lo que se refiere al deseo de paz de Alemania el resultado de las elecciones del domingo próximo demostrará al mundo entero que el pueblo alemán sólo tiene que dar una respuesta a esa pregunta.—United Press.

Un tornado causa enormes daños en varios Estados de Norteamérica

Cinco muertos y veinte heridos
Kansas City, 25 (3 t.)—Los vientos huracanados que vienen barriendo los Estados del sur han causado hasta ahora cinco muertos, unos veinte heridos y daños materiales de más de 1.500.000 dólares.

Después de las inundaciones que asolaron el noroeste del país y las violentas tormentas de polvo, el huracán ha devastado extensas regiones, atravesando los Estados de Texas, Tennessee y Missouri, a trastroncando casas, hangares de los aeroplanos y edificios industriales. En Arkansas las casas, las cosechas y las líneas te-

VULCAIN
Reloj de máxima garantía
Depositorio CARLOS COPPEL
Ventas al contado y a plazos
Representante



## MUNDO CINEMATOGRAFICO

### Un escrito de protesta de los alumnos de ingenieros y escuelas especiales "Rebelión a bordo,, el sucesor de "Ben-Hur,,

Madrid, 25.—Ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota:

«Firmado por los presidentes de las Asociaciones de Alumnos de Ingenieros de Montes, Ingenieros Agrónomos, Escuela Superior de Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros Navales, Escuela Superior Aerotécnica, Ingenieros de Minas e Ingenieros de Caminos, ha sido elevado al ministro de Instrucción pública un escrito de protesta por el segundo de los Decretos de aquel Ministerio, fecha 18 de Marzo de 1936, por el que se establecen sanciones disciplinarias, que en todo caso se suman a las consignadas en el Código, para castigar posibles actuaciones de los estudiantes fuera de sus Centros de enseñanza.

Con la autoridad que da a las entidades firmantes del escrito, su completa inhibición en algaradas y desórdenes, con la máxima serenidad, pero también en defensa de la gran familia de los estudiantes españoles que ve disminuída su condición de ciudadanos, lamentan tener que elevar su voz de protesta.»

### La nueva situación de "disponible forzoso,, en los Cuerpos de Orden público

Madrid, 24.—La «Gaceta» publica el siguiente Decreto:

«Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad, y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia, una nueva situación de actividad, que se denominará «disponible forzoso».

El pase a la situación de disponible forzoso se ordenará libremente por el ministro de la Gobernación. Los disponibles forzosos devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal, con exclusión de los que se perciben por razón de servicio o residencia.

El personal de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia que pase a situación de disponible forzoso permanecerá en ella mientras el ministro de la Gobernación no ordene su vuelta al servicio.»

### Defención de varios atracadores en Sevilla

Uno de ellos participó en el asalto a un Banco

Sevilla, 24.—En un establecimiento de la plaza de la Alfalfa fué detenido Abel Domínguez, dirigente del doble atraco realizado hace días a la agencia del Banco Hipotecario de España en Sevilla. Este individuo se encontraba con otros dos tomando una cerveza y fué visto y reconocido por uno de los empleados de la agencia, que inmediatamente dió cuenta a la Policía, que procedió a la detención del atracador. Este llevaba en su poder unas 2.000 pesetas procedentes de un atraco. A otro individuo que le acompañaba se le ocuparon 484 pesetas. Abel estaba en el penal de Chinchilla y fué recientemente amnistiado.

La Policía ha detenido a Juan Sandecheo Bautista, autor del atraco cometido en la noche del domingo al portero de un garaje. Se le ocuparon 86 pesetas y una pistola.

Ha ingresado en la cárcel, siendo puesto a disposición del gobernador civil, Daniel Illescas Cruz, pistolero, que tiene antecedentes en la Comisaría.

### El general López Ochoa, que se halla preso y enfermo, solicita su ingreso en el Hospital de Carabanchel

Madrid, 25.—En la prisión militar de Guadalajara se encuentra enfermo el general López Ochoa, procesado y preso, como se sabe, con motivo de la represión de los sucesos revolucionarios de Asturias.

El general, alegando la enfermedad que padece, ha presentado un escrito en la Sala sexta del Supremo, en solicitud de que se autorice su traslado al hospital militar de Carabanchel.

La Sala ha pasado el escrito al fiscal, para que éste informe sobre la procedencia de la autorización que se solicita.

### PATATAS DE SIEMBRA

Se venden de varias clases y tamaños, de terrenos propios para este cultivo, de mucha producción en secano, tempranas; también las hay de varias clases para tardío. Grana de remolacha y somillas de hortalizas. Los pedidos a

VICTOR MATE SANZ

José Zorrilla, 30

Ultramarinos, teléfono 282.—SEGOVIA

La producción cinematográfica ha llegado ya a un nivel de perfección técnica y artística tan superior, y en especial, en los estudios de Hollywood, que el crear una obra que pueda y logre destacarse entre las muchas cintas excelentes que sin interrupción van presentándose, puede considerarse como esfuerzo de titán.

Cada año tienen lugar varias y rigurosas selecciones, tamizadas por ecúmenicos y severos concursos que organizan revistas técnicas o entidades especializadas y así se premian indistintamente los mejores films y directores y los más destacados artistas cuyas interpretaciones hayan logrado avanzar con mayor éxito por el camino glorioso de la perfección.

Por ello, cuando una productora de brillante y grandioso historial, como Metro Goldwyn Mayer, anuncia una cinta cuyo nombre va seguido de una frase tan terminante y aclaratoria pa-

cesario darle toda la importancia merecida por una excepción de tan alto y extraordinario valor cinematográfico. Requería no solo que sus nombres fueran de fama consolidada si no también actores de una sensibilidad y temperamento que se prestara a una perfecta adaptación a los difíciles papeles que se les tenía que confiar.

Después de larga y laboriosa búsqueda, tres nombres fueron sometidos a la aprobación de los directivos de Metro Goldwyn Mayer, mereciendo por parte de éstos la más absoluta y unánime sanción: Clark Gable, la energía subyugante; Franchot Tone, la simpática arrolladora, y como oposición, la figura destacada de Charles Laughton, ofreciéndonos un nuevo tipo, en soberbia creación artística, estimada por la artística como su más perfecta interpretación.

Allá por el año 17... zarpó la goleta «Bounty» de la Real Armada Ingle-



ra los aficionados al cinema, como sucesor de «Ben-Hur», el cronista se cree en el deber de acudir inmediatamente en busca de datos y referencias sobre esa maravillosa producción que las poderosas trompetas de la fama anuncian como un nuevo y exquisito regalo del séptimo arte.

«Rebelión a bordo» es este film, que M. G. M. ha conseguido después de una intensa y larga gestación. Obra de una importancia vital, en su estructura histórica, lleva a la pantalla una épica aventura de gran trascendencia en la vida del siglo XVIII y su realización hizo necesario un metódico estudio de todos los detalles de aquella época. No en la forma que corrientemente se utiliza para la producción en serie, sino que M. G. M. quiso poner al servicio del productor Irving Thalberg, y el director por él elegido, Frank Lloyd, cuantas personas o elementos fueran necesarios para conseguir la más minuciosa y com-

pleta reseña histórica de la famosa rebelión que conmovió las leyes que regían con disciplina cruel y durísima la Marina británica, águila de los mares. Textos, reproducciones, tesoros de los museos, cuanto tenía un interés positivo para la reproducción verídica del ambiente de aquella vida, fueron utilizados, hasta lograr una preparación perfecta y raramente conseguida y donde cada fotograma contiene un verdadero valor histórico.

La mano dura del execrable capitán Bligh, injusta y despiadadamente, flagela y estruja a la tripulación con un régimen de terror, que sólo encuentra lenitivo en los tenientes Fletcher Christian y Roger Byam, que procuran calmar el creciente descon-



teno. A pesar de ellos, estalla al fin, irreprimible, la insurrección y todo el dramatismo de esos momentos de trágicas repercusiones, convulsiona la vida de la nave, convirtiéndose cada fotograma en un emocionante cuadro de artística grandeza y admirable realización.

En la calma paradisíaca de las islas de la Polinesia, encuentran los amotinados un verdadero edén, el más feliz ensueño de amor y libertad, reflejado en las dulces horas vividas en la calma de aquellas tierras de paz y dulzura.

Un odio implacable, feroz, da fuerzas insospechadas al capitán Bligh, que logra ponerse a salvo, tras penosísima travesía y amparado por otro buque, regresa en nombre de la ley a castigar inexorable la indisciplina que su misma crueldad incitó en sus filas, cuyos hombres se ven acusados del supuesto delito de sublevación a bordo.

Como corolario de esta triste historia vemos a sus principales personajes emprender la ruta de la inmortalidad al embarcarse en la escuadra del almirante Nelson que en la gloriosa batalla de Trafalgar debían escribir con su sangre y heroísmo una de las más brillantes páginas de la historia.

Si el tema es intenso, avasallador, en toda su grandeza de gesta de heroísmo, representando toda una época, de temple que cual acero, antes se quebraba que doblegarse, el escenario donde se desarrolla, es doblemente bello, tanto en la goleta, reproducción fiel y cuidada de la famosa «Bounty», como en las islas de los mares del Sur, donde por espacio de varios meses las exóticas actrices nativas Movita y Mami, resistieron al resurgir de la más famosa rebelión que conocen los anales de la Marina inglesa, que sirve de tema a esta admirable película que por su grandiosidad está llamada a formar parte de las obras maestras del cinema.

VICTOR VELASCO

### El supertrasatlántico inglés "Queen Mary,, ha salido del dique

Un millón de personas presenció el paso del buque

Londres, 24.—Esta mañana, a las diez, ha salido del dique del Clyde el supertrasatlántico inglés «Queen Mary». La salida fué presenciada por un inmenso gentío. Poco antes, varios aviones, con pasajeros procedentes de diversos puntos del país, vo-

## LOS TEMPORALES EN ESPAÑA

### Las aguas del Guadalquivir han vuelto a invadir los muelles

Estragos y víctimas en diversas provincias

Sevilla, 24.—Se ha agravado extraordinariamente la situación en Sevilla con motivo de los temporales de agua.

El Guadalquivir ha aumentado su caudal de agua enormemente, invadiendo esta mañana los muelles altos. La autoridad marítima ha tenido que cerrar el puerto exterior a la navegación. Los buques han reforzado las amarras, y se ha ordenado que práctico y personal de marinería estén en los remolcadores con las calderas encendidas para cualquier caso grave que ocurra en el puerto.

Todos los puntos bajos de la ciudad han quedado convertidos en lagunas, como la alameda de Hércules, la de Europa, calle del Amor de Dios y otros lugares de los alrededores de Sevilla.

El tránsito de tranvías ha quedado interrumpido en algunos sectores.

En la calle de Rafael Calvo y en la de Eduardo Cano se han hundido dos casas a consecuencia del temporal. No han ocurrido desgracias.

Continúan recibiendo importantes donativos para los damnificados por los temporales.

\*\*\*

Sevilla, 24.—El Guadalquivir ha elevado su cauce en nueve metros sobre su nivel ordinario, con tendencia a subir.

De Peñaflor y de Alcalá del Río anuncian los alcaldes que el Guadalquivir por aquellos lugares continúa aumentando su caudal.

Dos niños muertos en el hundimiento de una casa

Morón de la Frontera, 24.—Con motivo de las lluvias torrenciales de estos días, ha ocurrido un lamentable suceso, en el que han perdido la vida dos niños.

A las seis y media de la tarde, del monte conocido por El Castillo se desprendió un enorme talud de tierra y piedra, que fué a caer sobre una modestísima casa levantada en la falda del monte. Dentro de ella se encontraban sentados a una mesa José Castillo Salinas, de catorce años, y su sobrino Francisco Novatos, de dos. Los vecinos que advirtieron la desgracia avisaron a los demás y a las autoridades, y con toda celeridad se realizaron los trabajos de descombro. Los esfuerzos del vecindario resultaron inútiles, pues cuando se consiguió separar la tierra que sepultaba la casa fueron encontrados los cuerpos de los dos niños, destrozados por la enorme cantidad de piedras que sobre ellos había caído.

En Avila

Avila, 24.—Continúa el temporal de lluvias en la capital. El río Grajal ha experimentado una enorme

## AUTOMOVILISTA

PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos



A LOS MEJORES PRECIOS

## CASA EL VALENCIANO

Ezequiel Albella. Teléfono 77, Arévalo (Avila)

laron por encima del gigantesco buque, que desplaza 80.773 toneladas; mide tres metros menos que el «Normandie», cuyo desplazamiento es de 82.789 toneladas.

El «Queen Mary» fué remolcado por el río hasta Greenock, cerca de Glasgow. Más de cuatro horas se emplearon en esta operación, y según se asegura, el buque tocó en el fondo en dos momentos, una vez a proa y a popa y la otra solamente a popa, aunque sin importancia alguna, según informes autorizados.

Fondeó en Greenock a las dos y media de la tarde. A lo largo del río se había estacionado una muchedumbre para presenciar el paso del buque; se puede calcular que pasa de un millón el número de personas que han acudido a ver el trasatlántico; muchas de ellas pasaron la noche en las cercanías para coger un buen puesto de observación. Ha favorecido también el hecho de que el tiempo se mantuvo magnífico.

El «Queen Mary» pasará la noche en Greenock, y mañana será remolcado hasta el mar para hacer las primeras pruebas. Desde la isla de Arran irá con sus propios medios de propulsión a Southampton el viernes por la tarde. En ese puerto será objeto de un nuevo reconocimiento antes de emprender su primer viaje a América.

nican de Quero que, como consecuencia de las persistentes lluvias, más de doscientas familias más están abandonando sus viviendas ante el temor de que se derrumben, por estar construidas sobre terreno arenoso.

El vecindario rivaliza en ayuda a los damnificados. También se dan esta labor las autoridades locales.

### Embutidos

## LUENGO

Daoiz, 20. Teléfono 265

## SEGOVIA RELIGIOSA

En Santa Eulalia

Solemne novena a Nuestra Señora de los Dolores.—Mañana, jueves, rá principio en la iglesia de Santa Eulalia el solemne novenario, que honor de la Santísima Virgen de los Dolores celebra anualmente la fradía de la Dolorosa, establecida canónicamente en dicha iglesia.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán rezándose en ellas la novena; y por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio novena, sermón y reserva, terminado con la salve popular a la Dolorosa.

Los sermones del novenario estarán a cargo del elocuente orador sagrado Encarnado don Salustiano Llorca Pintos, administrador general de las parralias de la Diócesis.

El último día de novena, Viernes de Dolores, nuestro excelentísimo obispo celebrará la misa de comunión a las ocho de la mañana y oficiará pontifical en la función de la tarde. ¡Cofrades y devotos de la Virgen, asistid a estos cultos!

## NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la depositaria pagadora de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivo los correspondientes meses de la fecha durante los días de continuación se expresan y hasta diez a doce de la mañana.

Día 1.º de Abril de 1936.—Retenitorias, excedentes, Montepío civil y pensiones del Patrimonio.

Día 2.—Montepío militar y jubilados.

Día 3.—Retirados de Guerra, cruces y cruces pensionados.

Día 4.—Retirados de Guerra especiales, sus cruces, reserva, tropas haberes del Clero.

Día 6 y 7.—Nóminas en general.

Se necesita buena cocinera o cocinero para restaurante en la Administración de este periódico.

Se venden 100 ovejas merinas, 100 corderos y 100 corderos. Para tratar, con Gregorio García en Abades.

Traspaso taberna acreditada e inmejorables condiciones. R. zón, Cervantes, 28 (cacharrerías).

Se vende una vaca suiza, de buenas condiciones, del primer parto, de tres días parida, producción diez a once azumbres. Para tratar, con Valeriano de Castro, en Adrados.

Vendo vaca suiza recién parida del primer parto y una chota de cinco meses. Para tratar, con Venancio Ayuso García, en Valverde del Majano.

## HERNIADOS

CURACION RADICAL DE LA HERNIA

En cualquier edad o estado

Sin operaciones.

Sin aparatos.

Sin medicamentos

ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al apartado 10.009. Madrid

Don ..... provincia de ..... domiciliado en

..... número ..... que padece hernia (índíquese la que padece)

..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.